

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FORTUMAR ECUADOR S, A, CELEBRADA EL DIA 21 DE MARZO DEL 2018 EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL.**

En la ciudad de Guayaquil a los veintiun días del mes de Marzo del dos mil dieciocho a las quince horas en el local social de la compañía ubicada en la ciudadela Prosperina en el prado el calle cuarta se celebró la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía FORTUMAR ECUADOR S.A, encontrándose presente el cien por ciento del capital pagado y estando de acuerdo los puntos que se van a tratar se instala la sesión estando presentes los señores ING EDUARDO SALOMON HURTADO propietario de DOSCEINTAS CUARENTA Y NUEVEMIL NOVECIENTAS OCHENTA Y NUEVE ACCIONES de cuatro centavos cada una, CARMEN MARGARITA ORELLANA ARCINIEGAS propietaria de once acciones con un valor nominal de 0.04 centavos de dólar cada una, con derecho a un voto por cada una de las acciones.

Preside la sesión la Srta. **CARMEN ORELLANA ARCINIEGAS** en calidad de PRESIDENTE AD-HOC y como Secretario el ING EDUARDO SALOMON HURTADO AD-HOC .

El Presidente de la Junta pide que por secretaría se verifique la asistencia a la Junta General ordinaria y que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado por lo tanto declara válidamente instalada la sesión.

UNICO PUNTO.- conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2017.

En relación al único punto, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio del año 2017, de la compañía

No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída toda el acta por los accionistas presentes la que es aprobada por unanimidad las diecisiete horas quince minutos.- firmando para constancia de ello todos los presentes F.-ING. EDUARDO SALOMON HURTADO F.- ING. CARMEN MARGARITA ORELLANA ARCINIEGAS.

NOTA.- certifico que la presente es fiel copia de la que reposa en el libro de actas.

  
ING EDUARDO SALOMON HURTADO  
SECRETARIO AD-HOC